Comisión de Turismo
Carpetas Nos. 121 de 2010 y 1735 de 2012

Versión Taquigráfica N° 1230 de 2012

VIVIENDA TURÍSTICA VACACIONAL UBICADA EN LA COSTA DE ORO DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

Se declara de interés turístico

CIRCUITO TURÍSTICO "POR LAS RUTAS DE LA HISTORIA, LA CULTURA, EL DEPORTE Y EL VINO"

Creación

DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de setiembre de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Horacio Yanes.

MIEMBROS: Señores Representantes Mario García, Graciela Cáceres, Ricardo Planchon Geymonat, Nelson Rodríguez Servetto, Juan C. Souza y Juan Ángel Vázquez.

SEÑOR PRESIDENTE (Yanes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del orden del día: "Vivienda turística vacacional ubicada en la Costa de Oro del departamento de Canelones. (Se declara de interés turístico)".

Esta iniciativa fue realizada por el señor Diputado Peña Fernández, quien en este momento se encuentra de licencia, por lo que no pudo concurrir a la Comisión. De todos modos, el señor Diputado tuvo contacto con distintos legisladores y acordamos comenzar el trámite correspondiente al proyecto de ley. En ese sentido, vamos a enviárselo a los Ministerios de Turismo y Deporte y de Economía y Finanzas y a la Dirección General Impositiva a fin de que tomen conocimiento y nos brinden su opinión.

Por tanto, si los señores Diputados están de acuerdo, cuando tengamos las respuestas correspondientes y vayamos a abordar este tema, invitaremos al señor Diputado Peña Fernández.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Antes de ingresar al segundo punto del orden del día, quiero informar a los miembros de la Comisión, ya que algunos Diputados deben retirarse, que se solicitará a la Presidencia de la Cámara -tal como se hizo el año pasado -autorización para participar en la reunión de la Feria Internacional de Turismo -FIT, que se llevará a cabo en Buenos Aires los días 4, 5 y 6 de noviembre. Por tanto, quienes quieran participar en este evento podrán hacerlo.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo lugar del orden del día: "Circuito turístico 'Por las rutas de la historia, la cultura, el deporte y el vino'. Creación".

SEÑOR SOUZA.- Simplemente quiero decir que apoyo la gestión que se llevará a cabo ante la Presidencia para concurrir a la reunión de la FIT.

También quiero informar al señor Diputado Vázquez que debo retirarme de Sala porque tengo otro compromiso, y aclaro que no lo hago porque no me interese lo que va a plantear; por el contrario, en el transcurso de la discusión me voy a sumar a esta iniciativa.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Antes de que el compañero Souza se retire de Sala quisiera hacer un comentario.

Me gustaría que la Comisión no estuviera ausente de la problemática que se está avizorando en materia turística, producto de la situación que está viviendo la República Argentina. Todos sabemos lo que está ocurriendo porque todos leemos los diarios y escuchamos las noticias. Por tanto, voy a proponer que se convoque a las autoridades del Ministerio correspondiente a los efectos de intercambiar opiniones sobre la situación y realizar algún planteamiento para ver de qué manera podemos buscar una solución, si es que está a nuestro alcance. Quizás se deba elaborar algún proyecto de ley, pero para ello debemos tener un contacto más fluido con las autoridades del Ministerio en el ámbito formal, aunque hemos mantenido algunas conversaciones informales. Sin ir más lejos, en Paysandú estuvimos conversando junto al señor Diputado Vázquez con el Director Nacional de Turismo, el señor Liberoff, quien nos planteó algunas estrategias aunque, según nos dijo, evidentemente está todo muy en el aire como para limitarnos a ser espectadores de lujo en la materia.

Por tanto, creo que debemos involucrarnos más en el tema y el momento es ahora, ya que estamos a la entrada de una nueva temporada. Por esa razón, me gustaría que la Comisión convocase a las autoridades del Ministerio lo antes posible; seguramente, van a tener que venir varias veces antes de que finalice el período legislativo y no me gustaría postergar esta entrevista o recibir a estas autoridades sobre la temporada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Aclaro que estamos considerando el segundo punto del orden del día y que vamos a tener oportunidad de considerar todos estos temas.

SEÑOR PLANCHON.- Simplemente quiero sumarme al planteamiento realizado en cuanto a convocar a las autoridades del Ministerio de Turismo y Deporte.

También quiero trasmitir mi desagrado por algunas declaraciones realizadas por la Ministra de Turismo y Deporte, la señora Kechichián, en relación a dos temas centrales.

Nosotros estuvimos en contacto con gente de la Asociación Turística Departamental de Colonia y sabemos que la Ministra ha demostrado un cambio...

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, señor Diputado.

Nosotros no vamos a permitir que se cuestione a la señora Ministra sin contestar. Por tanto, estoy dispuesto a quedarme el tiempo necesario para discutir los temas que interesen a los señores Diputados. Pero ahora debemos abocarnos al tema en cuestión.

El señor Diputado Planchon ya informó que no está de acuerdo con algunos dichos de la señora Ministra de Turismo y Deporte, y quisiera que no se abundara más en el tema, ya que de lo contrario nos vamos a ver obligados a contestar. Aclaro que vamos a tener tiempo para ello y que todo lo manifestado quedará documentado en la versión taquigráfica.

Por tanto, solicito que se informe previamente de qué se va a hablar a fin de que los Diputados que deban retirarse estén enterados.

(Interrupciones)

SEÑOR PLANCHON.- Sobre este tema no voy a hablar más hasta el final de la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- De todos modos, los vamos a tratar más adelante.

SEÑOR PLANCHON.- Quiero trasmitir dos cosas que creo que son importantes.

La señora Ministra de Turismo y Deporte ha realizado declaraciones desacertadas en relación a la gestión de los deportistas en las olimpíadas.

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo trato de mantener el equilibrio pero así no es posible.

Si los señores Diputados quieren incluir estos temas en el orden del día, podemos hacerlo.

Si el señor Diputado Planchon apoya el llamado a Sala de las autoridades, puede hacer este planteo.

(Diálogos)

SEÑOR PLANCHON.- Entonces, hablo al final.

SEÑOR SOUZA.- Estoy de acuerdo con lo planteado por el señor Diputado Mario García, pero lo discutiremos en su momento.

(Diálogos)

SEÑOR VÁZQUEZ.- En cuanto a la iniciativa del señor Diputado Mario García relativa a la convocatoria al Ministerio, quisiera decir que considero que debería concurrir el responsable de las relaciones con Argentina, que es el Ministerio de Relaciones Exteriores. Sin duda, la señora Ministra tiene que acotarse a las gestiones que se realizan de Gobierno a Gobierno, y por esa razón creo que debe concurrir a la Comisión el Ministro de Relaciones Exteriores para aclarar todo esto, ya que el tema turístico está íntimamente relacionado con el intercambio que se está procurando llevar a cabo. En ese sentido, creo que deberíamos convocar al Canciller de la República para que concurra a la Comisión el mismo día que sea recibida la señora Ministra de Turismo y Deporte.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera informar que el Canciller ya fue invitado, pero por problemas de agenda tuvimos que suspender la sesión. Por tanto, no hay ningún inconveniente en convocar a los dos Ministros para el mismo día.

Ahora sí pasamos a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Antes de entrar en el tema, quiero informar que voy a entregar un repartido para que todos lo puedan leer.

La zona de Colón, Melilla y Cuchilla Pereyra tiene una cantidad enorme de atractivos turísticos, que arrancan desde la propia historia de esa zona, empezando por los pioneros del vino y de la uva, por la construcción de un importante club, como el Club Atlético Olimpia, y por la instalación del primer hotel que se hizo en Uruguay, en 1862, cuando se instaló la primera estación de ferrocarril, la Estación Colón; todo esto tiene que ver con la cultura.

En esa zona también se construyó un castillo, que perteneció a un Presidente de la República, quien no pudo verlo terminado porque fue muerto.

Como dije, la zona tiene una basta cantidad de atractivos turísticos que hacen a la historia del país.

El tema de la cultura fue muy desarrollado en la zona desde hace muchos años. Recuerdo que cuando fui Director de la Compañía del Gas me llamaba la atención ver las líneas y los conductos de gas extendidos hacia Colón, y acá en Montevideo llegar apenas a la calle Comercio. Esto se debía a que en esa zona se reunía la alta sociedad de aquella época. Cabe agregar que se cuenta con un anecdotario y libros que ilustran esa situación, que tiene que ver con la cultura. Por tanto, creo que hay que rescatar esos valores.

Con relación al deporte quiero decir que en la zona hay una institución, que fue fundada por un señor que perteneció al Partido Nacional, el señor Passadore, la cual está teniendo un gran atractivo en cuanto al deporte.

El Club Atlético Olimpia ha sido una institución destacada en el básquetbol. Precisamente, ayer se cumplieron cien años de la creación de la Federación Uruguaya de Basketball. Todavía viven algunas de las personas que se nombraron ayer, como Roberto Lovera.

También es importante la vitivinicultura. Allí iniciaron su actividad Francisco Vidiella y otras personas que llegaron a Uruguay para impulsar esta industria. Entre los años 1995 y 1999 logramos que la Bodega Vidiella fuera declarada monumento histórico, pero un asentamiento lamentablemente rompió todo y lo único que queda es el campo donde estaba instalado este emprendimiento originario de la zona.

En resumen, este es el contenido del proyecto. Pretende realzar la zona de Colón, que está decaída por la instalación de 35 asentamientos, que provocan problemas de seguridad. No digo que todos los que viven en los asentamientos sean delincuentes, pero muchas de las personas detenidas viven en ellos.

Esta iniciativa también busca realzar las zonas de Melilla y de Cuchilla Pereyra, donde hay instituciones que llevan adelante actividades culturales y de recreación para la familia; me parece que este tipo de actividades son las que debemos incentivar en estos tiempos.

Entonces, les pido que analicen este proyecto de ley. También les solicito que revisen su redacción, porque el otro día vi que un Senador de mi Partido cuestionaba por este motivo el proyecto relativo a las rutas del vino -que hace poco tiempo tratamos en Cámara, que es similar a este. Cuando esa iniciativa llegó al Senado, le hicieron una serie de correcciones desde el punto de vista de la sintaxis. Me sentí muy mal cuando escuché el cuestionamiento de este Senador, y así se lo hice saber. Por eso les pido que si hay algo que esté mal, lo corrijan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, pediremos al doctor Abisab que revise la redacción para que no se nos escape ningún detalle.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Por ejemplo, el proyecto dice que esta actividad se declara de interés nacional para el desarrollo turístico, y el otro día cuestionaron esta expresión. Así que si es necesario arreglarla, no tengo inconveniente.

SEÑOR PRESIDENTE.- En realidad, debería decir que se declara de interés turístico.

Si los señores Diputados están de acuerdo, en este caso podemos proceder como en el anterior, es decir, enviar la iniciativa a los organismos correspondientes y luego, cuando nos respondan, la consideramos.

(Apoyados)

—— En líneas generales y más allá de algunos detalles, estoy de acuerdo con el proyecto. Apoyo toda medida que sea a favor de la actividad turística. A lo mejor, después de analizarla y de hablar con la gente de la zona, podemos incorporarle algún elemento más. Sí quiero decir que sustituiría la referencia al Municipio G, que se establece como límite, porque tengo miedo de que en la ley quede establecido de esa manera y en el futuro se modifique el nombre. Por eso creo que deberíamos buscar un sinónimo.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Olvidé mencionar que el proyecto tiene un anexo que hace referencia a la estación de ferrocarriles.

Dicha estación será trasladada a un terreno del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que está un poco más adelante; precisamente, se va a ubicar detrás de donde estará la terminal de ómnibus. Entonces, pensamos que el local de la estación podría pasar a manos del Ministerio de Turismo y Deporte, para instalar una oficina que organice las actividades turísticas de la zona.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Obviamente, estamos de acuerdo con este proyecto y con todas las iniciativas que pretenden rescatar lugares de nuestro territorio, favoreciendo la actividad turística.

Quisiera saber si la zona referida está bien delimitada. En el artículo 3º se establece que se declara de interés nacional la actividad de inversión en este circuito. Seguramente, en el futuro habrá incentivos y beneficios para que esta zona se desarrolle turísticamente. Entonces, consulto si es correcto mencionar al Municipio G de la ciudad de Montevideo o habría que ser más específico. Lo pregunto porque desconozco los barrios que comprende el Municipio G. Como legislador del interior no tengo un conocimiento acabado de las zonas que comprende cada uno de los Municipios y muchos menos de los barrios que abarca una parte de uno de ellos. No sé si esto comprende a todo Pueblo Ferrocarril, Peñarol Viejo, Colón, Villa Colón y Melilla.

SEÑOR VÁZQUEZ.- En determinado momento fui partidario de eliminar la referencia al Municipio G. Pienso que se puede sacar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, enviamos el proyecto al Poder Ejecutivo para conocer su opinión, y anotamos estas dudas a fin de encontrar una redacción más precisa.

(Apoyados)

—— Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Veintisiete de setiembre, Día Mundial del Turismo. Actividades a organizar".

Como es sabido, el 27 de setiembre se realizan muchas actividades a nivel nacional. Pensamos que la Comisión puede hacer algo en este sentido, aunque no ese día. En esta oportunidad, la consigna de la Organización Mundial de Turismo tiene que ver con las energías renovables. A lo mejor, la Comisión puede realizar un evento algunos días antes o después, con técnicos que se refieran a las energías renovables, a lo que se está haciendo en el país, a cómo influyen y demás; tal vez el Ministerio de Turismo y Deporte puede hacer algún aporte en este sentido. Hoy no estoy en condiciones de proponer una fecha ni un formato. Tampoco quiero trabajar en esto si los integrantes de la Comisión van a están complicados en esa fecha.

Les recuerdo que el 26 de setiembre se realizará la cena de la Cámara Uruguaya de Turismo; cada uno de ustedes recibió la invitación. Además, el 27 de este mes se va a realizar una actividad en Soriano y otra en Paysandú, en las Termas de Almirón, en donde se va a inaugurar una nueva piscina. Sé que ese día se desarrollaran en el interior distintas actividades, que pueden impedir a los compañeros estar en Montevideo. Por eso planteo que el evento se puede realizar otro día, por ejemplo, durante la primera semana octubre. También digo que no me gustaría que en esa fecha la Comisión de Turismo esté omisa.

Por otra parte, aprovecho la oportunidad para recordarles que hoy a la hora 19 y 30 se inaugura el estand del Ministerio de Turismo y Deporte en la Expo Prado.

Entonces, dejo planteada la posibilidad de hacer algo para conmemorar el Día Mundial del Turismo.

SEÑOR ABISAB.- Con respecto a lo que dijo el señor Presidente hace unos minutos, consulto si les parece correcto esperar los comentarios del Poder Ejecutivo respecto a la iniciativa para hacer un análisis en profundidad y, luego, trasmitirlo a la Comisión, Digo esto para no hacer un trabajo, que después se modifique.

SEÑOR PRESIDENTE.- Preferiría proceder de esa forma, aunque la discusión podría ser si de la otra manera no le allanamos el camino al Poder Ejecutivo. Me parece que va a ser más práctico seguir este último camino porque, de lo contrario, vamos a demorar el trámite. Los Ministerios demoran mucho en contestar, pero nosotros podemos ir discutiendo el tema.

SEÑOR ABISAB.- Entonces, le parece conveniente ir analizando el proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a ver cómo se arma la agenda de la Comisión. De todos modos, creo que no sería muy complejo analizar el tema de una semana para la otra.

SEÑOR VÁZQUEZ.- ¿A qué nos estamos refiriendo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos en el tercer punto del orden del día. Debemos decidir si la Comisión quiere hacer algún tipo de evento a raíz del Día Mundial del Turismo, que se conmemora el día 27 de setiembre.

SEÑORA CÁCERES.- Más allá de las salidas al interior y de las visitas que hacemos a los distintos departamentos, sería bueno que la Comisión hiciera alguna actividad en este sentido. No tiene por qué ser una actividad magnífica y que casi no podamos controlar la situación pero sí estoy de acuerdo con que hagamos algún aporte en conmemoración a ese día, que tampoco tiene que llevarse a cabo en esa misma fecha. Digo esto teniendo en consideración a los Diputados y las Diputadas que somos del interior; tal vez podamos realizar algo y también referir al tema del medio ambiente que me parece interesante. Como dije anteriormente, de pronto podemos hacer algo no muy ambicioso en cuanto a la grandilocuencia pero sí en su contenido.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el marco de lo que sea posible, el día en que hay sesión de Cámara para aprovechar la presencia de todos los legisladores, los primeros días del mes de octubre, la Comisión de Turismo realizará algún evento con respecto a la consigna turismo y energías renovables -esta es la consigna de la Organización Mundial de Turismo para este año -y podemos invitar a los Ministerios de Turismo y Deporte y de Industria, Energía y Minería que pueden aportar técnicos que enriquezcan esta actividad.

Si alguno de los legisladores de esta Comisión quiere desarrollar o aportar temas para este evento, no hay problema. El departamento de Lavalleja tiene la experiencia del parque eólico que está vinculado a esta idea, que tiene sus pro y sus contras. También podemos invitar a participar a algún legislador de esta Comisión o de otra y formar una mesa donde puedan hablar técnicos de los Ministerios. No me gustaría que nuestra Casa organizara un evento y que los legisladores fuéramos meros espectadores. No me estoy autoproponiendo pues no es una especialidad que yo maneje. Si algunos de los que hoy estamos presentes mañana dijera que le interesa hacer un aporte, sería fantástico. De pronto, en cada uno de los sectores políticos partidarios hay algún compañero que desee hacer un aporte y nos puede representar a todos. No quisiera que trajéramos gente que meramente sea oradores del Poder Ejecutivo y nosotros estemos de espectadores. Sería mejor tratar de enriquecer la mesa.

SEÑORA CÁCERES.- En una de las motivaciones para trabajar en el turismo rural que nosotros hemos recogido está contemplado el tema de la energía solar. Tal vez para ese día podamos contactarnos con alguien que sea experto en la materia. En lo personal, me interesa lo que refiere a la energía renovable pero no tengo conocimientos como para aportar, llevar adelante una conversación o explayarme. En realidad, tengo más preguntas que respuestas en ese sentido.

SEÑOR VÁZQUEZ.- En cuanto a la energía solar, voy a hacer alguna consulta a alguien que entienda de este asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, acordamos armar alguna actividad para la primera semana del mes de octubre, tratando de que coincida con las agendas parlamentarias a fin de que los legisladores del interior puedan participar. Las fechas posibles pueden ser el martes 2 o el miércoles 3 de octubre. Y en ese marco, de aquí a la semana que viene, intercambiaremos opiniones con quienes tengan sugerencias para hacer.

SEÑORA CÁCERES.- También podremos sugerir nombres de personas interesadas en dar algún discurso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día: "Cronograma de actividades de la Comisión. Viajes al interior y a la Feria Internacional de Turismo -FIT, en Buenos Aires".

Voy a informar lo que dije antes de comenzar la sesión de esta Comisión. Es intención de la Mesa concurrir a congresos fuera del país, así como lo hizo el año pasado el señor Diputado Planchon. A esos efectos, se solicitará a la Presidencia las autorizaciones necesarias para concurrir este año a la Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires, que se realizará el 4, 5 y 6 de noviembre. Vamos a plantear el interés de la Comisión y a partir de lo que nos diga el señor Presidente de la Cámara, analizaríamos si vamos todos los miembros todos los días o algunos días o si vamos algunos. En primera instancia se pretende tener el respaldo de la Comisión. El antecedente de la Cámara de este evento llevado a cabo el año pasado fue bastante bueno y positivo. Hay algunos legisladores, como el señor Diputado Planchon, que tienen conocimientos de la temática y ya concurrió a esta Feria. En conclusión, la Comisión quiere reiterar las gestiones que se hicieron el año pasado para concurrir a la Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires, que tuvo éxito.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Me gustaría saber si de aquí a fin de año está prevista la realización de alguna feria internacional en Brasil porque creo que la estrategia del país es apuntar a este país y no a Argentina como sustituto de generador de turismo para la próxima temporada. Si estuviera prevista alguna feria en ese sentido en alguna ciudad brasileña, me gustaría explorar la posibilidad de sustituir la FIT, sin dejar de reconocer la importancia que tiene desde todos los puntos de vista y el resultado que nos dio la experiencia llevada adelante el año pasado. Pero creo que ante este gigantesco signo de interrogación que hay respecto a la temporada venidera, producto del relacionamiento con Argentina, creo que por lo menos deberíamos estar al tanto si existe alguna posibilidad de que la Comisión se constituya en Brasil como forma de colaborar con esa intención que tiene el Gobierno de incidir más directamente en la venida de turistas brasileños. Me gustaría que la Comisión analizara lo que acabo de plantear o por lo menos lo tenga presente porque seguramente a los dos lugares nos será imposible asistir en el caso de que existiera esa posibilidad.

SEÑOR PLANCHON.- Sería bueno que integrantes de esta Comisión pudieran asistir a las dos ferias internacionales de turismo, si existiera la de Brasil. Lo que el Ministerio de Turismo y Deporte debe propiciar es que asistan los operadores de las distintas Cámaras; ahí está el secreto de que esto tenga éxito. Está bueno que los operadores privados vean que los legisladores de todos los partidos políticos acompañan. Esto es mucho más importante, y es fundamental que no solo concurran legisladores del Gobierno sino también de la oposición.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Ya adelanté que nuestro sector ha decidido no hacer viajes ni al interior del país ni al exterior.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, teniendo en cuenta la sugerencia del señor Diputado Mario García, vamos a informarnos si se realizará alguna feria internacional de turismo en Brasil y llegado el momento de tener la información sobre la mesa, si fuera optativo una u otra, lo analizaríamos, es decir, veríamos las posibilidades y lo haríamos cuanto antes porque determinaríamos que concurriera una delegación a Buenos Aires y otra a Brasil. De pronto podemos cubrir las dos ferias. Yo no tengo en la cabeza el calendario de los eventos de Brasil.

SEÑOR PLANCHON.- Hay un tema mucho más importante para considerar. A veces, los legisladores hablamos de la necesidad de viajar -recién se dio esta situación el año pasado en Buenos Aires -y no tenemos en cuenta la dimensión de que algunas críticas que se nos puede hacer son mucho menos importantes que lo fundamental que constituye para los operadores privados ver la presencia de legisladores. Hay muchas ferias inmobiliarias en distintos lugares como, por ejemplo, en España, donde sería importante que fueran operadores privados o gente del Ministerio de Turismo y Deporte - que sé que asiste, así como también un legislador del gobierno y de la oposición. Porque para el operador privado que participa de estas ferias no es lo mismo que vaya cualquiera. Por ejemplo, el 22 de octubre llega el primer crucero a Colonia. Que la gente del Directorio del Puerto fuera con un legislador del Gobierno y otro de la oposición demostraría otra amplitud. Reitero que no podemos cuestionar qué nos dirán si participáramos en la feria inmobiliaria de España. Es una inversión todo lo que se haga porque el ingreso de divisas es importante para el turismo y lo que actualmente sucede con Argentina lo amerita.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hace unos días estábamos en una Comisión del Parlatino, en Brasilia, y casualmente el Embajador celebró el 25 de agosto y en la Embajada nos encontramos con dos representantes de Adipe, de una de las agremiaciones que participaba de un congreso inmobiliario en Brasil, tratando de ampliar el mercado, como señaló el señor Diputado Mario García. Nos dijeron que de allí se iban para Chile y luego a Perú para abrir nuevos mercados y que habían recibido las señales de que serían bien recibidos, además de que esos mercados pueden invertir. También nos manifestaron que cuando un operador privado asiste y muestra que hay una política país, con políticos atrás o un Embajador activo que está ayudando y delegaciones multipartidarias, la marca país se fortalece. Trataremos de encaminar este asunto y tomamos nota de lo planteado por el sector "Vamos Uruguay".

SEÑOR VÁZQUEZ.- Estos organismos como el Parlasur han desaparecido y, además, hay una situación grave. Como se sabe, el ex Presidente de Paraguay estuvo acá y se reunió con legisladores del Frente Amplio y el PIT- CNT. Los partidos tradicionales apoyamos al gobierno de Paraguay porque dentro de la legalidad hizo lo que hizo; fue una decisión parlamentaria y del pueblo. Hay diferendos políticos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero aclarar que, en primer lugar, hablé del Parlatino y no del Parlasur. En segundo término, el ex Presidente Lugo estuvo en contacto con nuestra fuerza política en agradecimiento a la solidaridad recibida. Independientemente de la opinión que se pueda tener si estuvo bien o no la solidaridad brindada, el señor Presidente Lugo se reunió con aquellos sectores uruguayos que en cierta ocasión le dieron solidaridad a él y a su fuerza política.

SEÑOR VÁZQUEZ.- No entiendo de qué solidaridad se habla porque creo que se brinda solidaridad cuando alguien se encuentra en una situación de indigencia, pero este señor aceptó el juicio y después salió a protestar. Es medio difícil entender esto. Lo que me llamó la atención fueron las palabras del señor Diputado Gamou cuando se refirió al Obispo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo manifestado por el señor Diputado quedó registrado en la versión taquigráfica. Como está afuera del orden del día, no voy a contestar.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- El señor Diputado Vázquez, que me precedió en el uso de la palabra, introdujo un tema del cual tendríamos mucho para hablar. También podríamos sumar la carta que envió la fuerza política del gobierno al Presidente Chávez, pero creo que estamos totalmente afuera de los asuntos que tiene que discutir esta Comisión. No vamos a entrar en eso.

En relación a la concurrencia de miembros de esta Comisión, no cabe dudas de que el respaldo institucional que dan los mismos con sus presencias en todos estos eventos es muy significativo y lo debemos valorar. También creo que ello es valorado por todas aquellas instituciones que nos reciben cada vez que asistimos.

Quiero manifestar mi disconformidad en cuanto a lo acontecido en el último viaje de la Comisión cuando estuviéramos en la ciudad de Paysandú, en oportunidad de que se realizara por primera vez un congreso de Audoca. A mí me hubiera gustado como integrante de este Parlamento que cuando se abrió el evento el Presidente de nuestra Comisión -no la Comisión entera porque no corresponde -hubiera integrado la mesa

que allí se conformó como forma de valorar nuestra presencia. Creo que ello correspondía y hubiera sido una buena oportunidad para que el Presidente en nombre de toda la Comisión expresara los motivos y fundamentos de nuestra presencia en dicha oportunidad. Me parece que así debiéramos hacerlo notar cada vez que participemos en un evento. En conversaciones informales, ellos valoran nuestra presencia, pero creo que nosotros también debemos hacer sentir nuestra presencia en cada oportunidad.

Lamentablemente, nosotros tuvimos que volver por un problema meteorológico, pero igual escuchamos las charlas, aunque no participamos porque no se trataba de temas específicos de la Comisión.

Insisto con que nos hubiera gustado que el Presidente de nuestra Comisión conformara la mesa y, en nombre de todos los integrantes presentes, se dirigiera al público para expresar el respaldo institucional a estos eventos, que calara hondo en la conciencia de la gente, porque si no la gente piensa que los legisladores estamos desesperados por viajar o subirnos a un avión. Ese no es el objetivo real, sino dar a la actividad que desarrollamos la importancia que tiene y se merece.

Por lo tanto, en próximas oportunidades nos gustaría que se hicieran los contactos pertinentes para que este punto de vista sea tomado en cuenta y, en definitiva, podamos resaltar la presencia de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es buena la oportunidad para hacer una pequeña evaluación de la reunión.

Cuando se me hizo este planteo, era muy difícil reclamar un espacio.

Tomo nota de esta solicitud y en próximas oportunidades, cuando la Comisión decida presentarse en estos eventos, la Secretaría informará la aspiración de la Comisión para que a nivel de protocolo, en la medida de lo posible, se tenga en cuenta a los representantes que envíe la Comisión, porque sin duda ir en carácter oficial implica otras responsabilidades más que ir de paseo.

En ese sentido, quiero reconocer la actitud del Intendente de Paysandú, Bertil Bentos, quien fuera miembro de esta Comisión, y se hizo del tiempo para recibirnos, y puso a nuestra disposición transporte y logística de la Intendencia. Además, el señor Intendente reconoció públicamente nuestra presencia en conferencias de prensa y demás.

Fuimos con el objetivo de respaldar a una ciudad como Paysandú en la apertura de una jugada muy fuerte, que era posicionar a Paysandú como ciudad de congresos y eventos. La experiencia me resultó muy útil, porque no imaginaba que el Centro de Investigaciones de la Universidad de la República tenía ese nivel. Además, conocí un término que ni siquiera puedo repetir, que tiene que ver con una técnica de cirugía de corderos o rumiantes, surgido en Paysandú.

Tomo nota del planteamiento del señor Diputado Mario García, y voy a hacer el esfuerzo para que la Comisión tenga el espacio que le corresponde, independientemente de quien ocupe la Presidencia.

Por otra parte, en cuanto a los viajes al interior, tenemos pendiente el viaje a Colonia.

En el mejor de los casos, hasta fin de año tenemos dos salidas más. Como me dice el señor Diputado Planchon, en Colonia tenemos la visita a Nueva Helvecia, la zona de playas y Carmelo.

Entonces, para la semana que viene, además de Colonia, podríamos ir a algunos otros lugares que nos quedaron pendientes.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Gracias a la Fuerza Aérea podemos visitar varias ciudades en poco tiempo, y por eso sugiero explorar la posibilidad de visitar Cerro Largo y Tacuarembó.

Por otra parte, me gustaría analizar la posibilidad de visitar un departamento que ahora está muy en el tapete, como es Rocha, porque seguimos postergando la visita a aquellos departamentos privilegiados en materia turística, Maldonado y Rocha. No olvidemos que en 2013, ya demasiado avanzada la Legislatura, será prácticamente imposible incidir en las políticas que se están llevando a cabo en esos departamentos.

Entonces, ya que no vamos a ir a Maldonado este año, tendríamos que analizar la oportunidad de ir a Rocha, porque la situación del departamento amerita la presencia de la Comisión para interiorizarse de las distintas posiciones de los proyectos que están planteados por las autoridades correspondientes. Inclusive, se acordó la convocatoria del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas en régimen de Comisión General a la Cámara de Diputados para que explique el manejo que se hará del puerto de aguas profundas en La Paloma. Por eso, me gustaría que pudiéramos visitar Rocha a la brevedad posible para tomar contacto directamente con la problemática.

Evidentemente, no queremos desplazar ni postergar los viajes que ya están previstos, pero en virtud de la importancia de este tema, la Comisión tendría que analizar la posibilidad de viajar dos veces en el mes. De lo contrario, los problemas siempre irán para un lado y la Comisión para otro, llegando tarde o no se interioriza del problema como corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, la visita a Colonia se hará en octubre o noviembre. A Rocha podemos ir en el día. Lo ideal sería ir a todos lados, y por eso debemos organizarnos.

Estoy de acuerdo con el señor Diputado Mario García en cuanto a jerarquizar la visita de Rocha. Por eso, si estamos de acuerdo, ponemos la visita a Melo, Tacuarembó y Rocha en el mismo nivel de prioridad.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- No me gustaría desestimar el mes en curso. Así podríamos visitar Rocha, y un día estaríamos en La Paloma y otro en Castillos o en el Chuy para reunirnos con las distintas asociaciones.

De esta manera, tendríamos más conocimiento de la problemática, motivo de la convocatoria del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas. Por eso creo que deberíamos visitar Rocha antes de fin de mes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tendríamos que consultar las posibilidades de agenda del resto de los integrantes de la Comisión para concurrir a Rocha.

Pasamos a considerar la invitación a las autoridades del Ministerio de Turismo y Deporte y del Ministerio de Relaciones Exteriores, en virtud de la situación generada con Argentina

Antes, quiero decir que si se concretara al viaje a la FIT, durante sábado y domingo, propongo ir el viernes o quedarnos hasta el lunes para entrevistarnos con la Comisión de turismo del Congreso argentino, para transmitir la sensibilidad del problema que nos genera las medidas adoptadas por el fisco argentino. En Brasilia estuvo el Presidente de la Comisión de turismo del Congreso argentino y no abordamos el tema porque no había nada concreto. La idea es que los legisladores tendamos puentes para que los viajes no sean por un único tema.

SEÑOR PLANCHON.- Debemos recordar que la FIT destina dos días del evento para público en general, que creo que son los más importantes, y dos días, en los que tuvimos más actividad, para actos protocolares, que son para agencias y el gobierno. Creo que debemos aprovechar los dos primeros días en los que pasan más de 500.000 personas.

Es decir, es importante estar los cuatros días o los dos días en los que va la gente.

SEÑOR SOUZA.- Me quedan dudas de lo que acaba de afirmar el señor Diputado Planchon en cuanto a cuál sería el mejor momento. Estoy recordando cuando en la Legislatura pasada nos visitó Destino Punta del Este y nos planteaba la importancia de que en la Feria Inmobiliaria de Madrid estuviera presente el Poder Legislativo acompañando a los empresarios y al Poder Ejecutivo, en un hecho altamente valorado por los inversores, motivados por la propuesta de venir a Uruguay. Eso generaba una buena imagen al turista lo cual también era valorado por los inversores.

De hecho, creo que en ese plano es cuando se interactúa de una manera más acotada. No sé si eso se puede hacer precisamente cuando está el público porque con él, prácticamente, no interactuamos; quienes lo hacen son los promotores que están allí y representan a determinadas empresas. Esos promotores son los que tienen

el material y el conocimiento del producto que están promocionando, que es algo que nosotros no podemos hacer como legisladores. En ese sentido, creo que el rol de los legisladores -quizás esté equivocado -puede ser de mayor provecho para los operadores cuando estos están interactuando con otros operadores, a fin de que se sientan respaldados, avalados y acompañados por el Poder Legislativo, como si fuese una tarjeta de presentación ante quien se quiere hacer un negocio.

Esa es la visión que tengo del tema, ya que para ese gran público de miles de personas somos ilustres desconocidos; lo cual no es lo mismo para el operador que se sienta en una mesa a negociar o se encuentra en un predio con otros operadores u otros representantes de otros países. Para nuestros operadores puede ser importante presentarnos y decir: "Estos son los integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, que nos están acompañando". Creo que ese es el plus que nosotros le agregamos a la instancia de la negociación mano a mano.

Reitero que considero que al gran público no le vamos a aportar mucho, porque puede no parecerle significativo que estén presentes los integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes de Uruguay. En cambio, creo que es importante estar presente en el momento de la comercialización de los productos que se van a presentar.

Esa es mi opinión y quiero que el señor Diputado Planchon la conozca, ya que considero que nuestra presencia aportará más, precisamente, cuando la Feria no esté abierta al público.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, en primer lugar, realizaremos el trámite para solicitar nuestra participación en el Congreso de la República Argentina. Luego analizaremos las limitaciones que puedan existir, ya que no sabemos de cuántos días podremos disponer.

Por otro lado, en ausencia del señor Diputado Souza, el señor Diputado Mario García propuso que se buscara información para saber si había algún evento o alguna feria en Brasil, ya que parte de la estrategia de Uruguay podría incluir una visita a ese país en lugar de trasladarnos a la República Argentina. Entonces, vamos a hacer todo esto en forma paralela y vamos a esperar a saber la cantidad de días de que disponemos.

Por otra parte, la Mesa solicitó información al Ministerio de Turismo y Deporte para saber qué día va a hacer la apertura del estand y si va a haber alguna charla especial de algún uruguayo. Y lo que se informó fue que sábado y domingo se va a realizar la apertura oficial, protocolar y que lunes y martes se va a llevar a cabo la ronda de negocios. Lo que nosotros queríamos saber era si el Ministerio de Turismo y Deporte iba a hacer, por ejemplo, una presentación el día lunes, por lo que fuera importante estar presente, pero no será así. Como dije, el sábado y el domingo se llevará a cabo la apertura protocolar de la Feria y luego, el lunes y martes, la ronda de negocios.

Por tanto, creo que debemos analizar cuál es el mejor momento para concurrir, a la luz de la autorización genérica, también por nuestra posible presencia en el Congreso. Además, capaz que no vamos a la FIT y vamos a otro lado.

Por otra parte, debemos analizar la invitación a los Ministerios de Turismo y Deporte y de Relaciones Exteriores a fin de conocer la situación y el impacto que podrían ocasionar las medidas tomadas por la República Argentina en la próxima temporada turística en Uruguay, como así también saber qué está haciendo el Gobierno actualmente para mitigar ese impacto.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Lo que queremos es conocer la estrategia del Gobierno en esa materia y realizar algunos aportes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, cursaremos la invitación y veremos lo que sucede en el intercambio de opiniones.

SEÑOR SOUZA.- Me parece absolutamente saludable el interés que tiene el señor Diputado Mario García.

Estoy totalmente de acuerdo con respecto a que la Comisión no puede quedar ajena a esta situación que se cierne como una amenaza cierta para la próxima temporada turística, y que tiene que ver con las medidas adoptadas por el Gobierno argentino en defensa de sus intereses -lo cual es legítimo, pero que, indudablemente, nos generan perjuicios.

Por supuesto, también estamos interesados en conocer las medidas que puede estar tomando, adoptando o pensando el Gobierno uruguayo para mitigar ese impacto.

Sin duda, yo no conozco esas medidas, aunque doy por sentado que existen y que se están analizando. Simplemente, quiero advertir -si bien estoy totalmente de acuerdo con convocar a estos dos Ministerios, que a veces no se puede mostrar el juego, porque de esa forma alertamos a nuestro oponente en cuanto a las baterías que estamos tratando de poner en funcionamiento para abatir sus medidas. Digo esto porque he escuchado declaraciones de algunos miembros del Gobierno, en particular, del Ministerio de Turismo y Deporte, que indican que están analizando con el Ministerio de Economía y Finanzas y algún otro organismo la posibilidad de implementar algunas medidas que ayuden a paliar la situación, pero que preferían mantenerlas en reserva, ya que algunas movidas llevadas a cabo por Uruguay, tratando de que no se viera entorpecida la temporada, podrían tener contramedidas. En realidad, cuando se muestra el juego, es fácil exponerse a eso.

Solo quería advertir esa situación para que la tengamos presente, teniendo en cuenta que esta Comisión funciona normalmente con versión taquigráfica. Digo esto porque quizás, con la mejor y sana intención, podemos exponer información que debe ser manejada más reservadamente y generar una situación compleja que impedirá que tengamos el efecto deseado.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Cuando conversamos con el señor Liberoff nos manifestó que esto se había convertido en una carrera de obstáculos, porque cada vez que se establecía algún tipo de solución por parte del Gobierno uruguayo, el Gobierno argentino establecía una contramedida. Por tanto, el señor Liberoff nos dijo -al igual que el señor Diputado preopinante -que lo más conveniente era que las medidas no fueran divulgadas en forma anticipada, ya que de lo contrario los argentinos iban a seguir estableciendo algunas contramedidas. Por tanto, creo que le asiste razón a las autoridades del Ministerio.

En ese sentido, creo que deberíamos analizar la posibilidad de realizar una sesión secreta, suspender la toma de la versión taquigráfica o establecer por parte de los legisladores el compromiso de no divulgar lo que se diga en dicha sesión. Digo esto porque no me gustaría ser un espectador de lujo con respecto a lo que está pasando, como así tampoco que la Comisión no conozca de primera mano las posibles medida a adoptar. Además, nosotros somos representantes de diversas fuerzas políticas que han demostrado su ánimo de colaborar con respecto a la relación con Argentina, más allá de que en muchas cosas tenemos puntos de vistas diferentes. Sin embargo, en este tema estamos todos de acuerdo. La Comisión lo ha vivido y lo sabe, ya que todos hemos interactuado con un objetivo claro: el de potenciar esta actividad.

Entonces, creo que cuando se realice la convocatoria, deberíamos poner en conocimiento de las autoridades que lo que se trate aquí no se divulgará, salvo que la Comisión entienda que las medidas que se adoptarán no tienen mayor relevancia o que lo que se manifieste ya sea conocido por la población en general. Sin duda, creo que debemos tomar estas precauciones y, en definitiva, estar junto a las autoridades del Ministerio para analizar la forma más efectiva de atacar la serie de medidas que ha implementado el Gobierno argentino, que tienden -como ese Gobierno ha dicho -a permitir que los argentinos hagan turismo dentro de su país y no crucen la frontera hacia Uruguay.

Solo me resta decir que espero que la visita se haga efectiva lo antes posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los miembros del Poder Ejecutivo que concurran a la Comisión serán responsables por sus manifestaciones y los legisladores lo serán de la información que se reciba; en realidad, estamos hablando de una cuestión ética. Sin duda, algunas cuestiones se pueden resolver a nivel reglamentario pero, en realidad, cada uno es dueño de sus actitudes.

En lo personal creo que es bueno que la Comisión de Turismo, ante una situación tan difícil como esta, quiera estar informada y plantear algunas soluciones. Entonces, llegado el momento, si el Poder Ejecutivo entiende

que sus manifestaciones merecen reservas, hará el planteo correspondiente y nosotros, como legisladores, le daremos las garantías que estén a nuestro alcance. En realidad, creo que no habría que adelantarse a la situación y avisarles que lo que planteen será reservado; creo que eso no es necesario, ya que parto de la buena fe de las distintas fuerzas políticas y del acuerdo nacional por el turismo, en el que están comprometidos todos los partidos políticos y todos los precandidatos. Además, creo que la línea nacional en defensa de los intereses nacionales sigue siendo la misma. Por tanto, no me adelantaría a los hechos, ya que todos somos grandes. En realidad, los Ministros deberían saber que la Cámara de Diputados puede establecer qué debe mantener en reserva y qué no.

Por lo tanto, los aspectos reglamentarios serán considerados en el momento en que corresponda. Lo que decidimos hoy es invitar a las autoridades de estos Ministerios para que brinden información; sin duda, lo que sea "top secret" o implique una posible guerra con otro país no lo dirán, como así tampoco dónde tienen el plutonio escondido. Creo que lo importante es precisar en la invitación que la convocatoria se realiza para analizar la situación generada con Argentina en cuanto a la imposibilidad de que los ciudadanos argentinos concurran a nuestro país y la estrategia que el país está llevando adelante para mitigar los impactos. Luego, a partir de allí se dará el debate, la discusión, se realizarán aportes y actuaremos en consecuencia.

Agradecemos a los funcionarios por trabajar en estas condiciones.

Antes de levantar la sesión, voy a plantear una queja -la señora Secretaria hará llegar la versión taquigráfica a quien corresponda -sobre el estado higiénico de la Sala. La tierra que tienen la base de los micrófonos demuestra que la limpieza no se realizó. Además, si tuviéramos invitados estaríamos mostrando una situación que no vivimos en nuestras casas. Por tanto, quiero dejar sentada mi molestia; creo que los legisladores -por nuestros fueros -y las personas que trabajaron en la Sala no merecemos hacerlo en esta situación. Como dije, el estado de las bases de los micrófonos demuestra que no se le pasó ni siquiera una franela. Lo que ocurrió con el audio, que no funcionó durante toda la sesión, pudo haber sido un accidente, pero la limpieza no es un accidente.

Solo quería hacer este planteo para que se informe a quien designó la Sala.

Se levanta la reunión.